



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "C" 69586

23/10/2015

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: **Regímenes Informativos "Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras" y "Evaluación de Autoridades de las Entidades Financieras"**.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha modificado el aplicativo de carga de la Fórmula de Antecedentes Personales y las Declaraciones Juradas Individual y Conjunta que forman parte de los Regímenes Informativos "Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras" y "Evaluación de Autoridades de las Entidades Financieras".

En consecuencia, desde el próximo lunes 26 de octubre se encontrará disponible en el sitio de Internet de ese Banco Central (www.bcra.gov.ar) la actualización del aplicativo "Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras".

Finalmente, se recuerda que el formulario referido a "Manifestación de Bienes" se completará conforme a la información suministrada por los declarantes a la Administración Federal de Ingresos Públicos, en oportunidad de las presentaciones de las declaraciones juradas anuales de los Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales. En el caso de residentes en el exterior, deberán ajustarse a la información presentada ante el organismo de contralor fiscal del lugar de residencia, expresada en moneda nacional (3º párrafo del apartado A.2. - Comunicación "A" 4499).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Marcelo A. Retorta
Gerente de Autorizaciones

Nestor Daniel Robledo
Subgerente General de
Cumplimiento y Control